



Corte Suprema de Justicia de la Nación

En Buenos Aires, a los 3 días del mes de julio del año mil novecientos noventa, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el señor Presidente Doctor Ricardo Levene (h), el señor Vicepresidente Mariano Augusto Cavagna Martínez y los señores Jueces // Doctores Carlos Santiago Fayt, Augusto Cesar Belluscio, Enrique Santiago Petracchi, Rodolfo Carlos Barra, Julio Salvador Nazareno, Julio / Oyhanarte,

CONSIDERARON:

Que, producido el concurso dispuesto por resolución 173|89 por cargos vacantes en el Servicio de Reconocimientos Médicos, por Acordada 20|90 el Tribunal designó al Dr. Carlos Alberto Akkhactcherian en el cargo de prosecretario administrativo.

Que, el señor jefe Dr. Anibal Oscar Abalos comunicó a esta Corte que, a pesar de la notificación del nombramiento, el interesado no concurrió a prestar servicio.

Por ello, ACORDARON:

Dejar sin efecto el nombramiento efectuado por acordada 20|90 con relación al DR. CARLOS ALBERTO AKKHACTCHERIAN (D.N.I. n° 11.576.343).

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando que se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.

Ricardo Levene
RICARDO LEVENE (h)
Carlos S. Fayt
CARLOS S. FAYT

Mariano Cavagna Martínez
MARIANO CAVAGNA MARTINEZ
VICEPRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Augusto Cesar Belluscio
AUGUSTO CESAR BELLUSCIO

Enrique Santiago Petracchi
ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI

Rodolfo G. Barra
RODOLFO G. BARRA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Julio S. Nazareno
JULIO S. NAZARENO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Julio Cesar Oyhanarte
JULIO CESAR OYHANARTE
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Claudio Marcelo Kiper
CLAUDIO MARCELO KIPER
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA JUDICIAL